	-1	-
∢	#	
MAN		•
Ę,	8/	$^{\sim}$
5	Ø	,
NIC	/	/
ž	/.	
¥.		
12	1	1

## FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

() consulplan FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE COSEMINADES 3:318.399. ( Sg) NUMERO DE ELLIQUES 32) TOTAL DUBLINGUES 635 ESTÁN BAJO EL RÉCIMEN DE PROPIEDAD HORIZONIAL 28 et mism. geo na la COL MADER TO TO JEL AREA ES otto una N L L \$54 TOT \$1 CON 340.54 10 10 ž REPERENCIA NE SASTERA CARRICRAFICO 2 NO EXIST. Banu (52, 120) 1 X NOEXIS came chillion petronal ton steel NO EXISTE CARACTERISTICAS FORMALES DELLOTE SIEXISTE 2 SIEXISTE IDENTIFICACION Y DATOS DE L'OCALIZACION CODITIONS LADIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO) 25 LONGITUD DEL FRENTE NUMBRO DE ESCUINAS AVALUD DEL LOTE SOBPELLARASANTE 20) AGUA POTABLE ELECT ACIDAD 11) NUMERO DI CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE 21) DESAGUES 24) PERIMETRO (22) WHAN SECTION OF PARTICULAR STATES SLEXISTE LED SUBTERRANGA 2 LACEMEN 2 DC OPEDRA DE RIO DE ADDOUND HALDOSA POR PASA LA STRUCTURE POR PASA E REATONAL DE SODIO O MERCURIO ASSAUTO O CEMENTO CANON TO MISS TASSES LA VIA PRINCIPAL (17) ENERGIA ELECTRICA 2 SI EXISTE REDIALREA (8) ZONAHOMOGENEA (9) ZONA SECÚN VALOR PASSELL MALLECON PIEDRA DE RIO 1 X LOTE INTERIOR REDES PUBLICAS FOLATIA INCAMBECENTE DATOS DEL LOTE 1 NO EXISTE NOEWSTE 1 X NO TENE NO EXISTE ADDOUGH NOEXISTE SHEXISTE SIEXISTE LASTRE TIERRA. ESTA RAJO PE. MENDE PROPIEDAD HURGZOSTNI CLAVE CAT STAL 16) NUCANTARALL VPS 15 AGUA POTABLE GENERALES (13) MATERIAL DE (18) ALUMBRADO (14) ACERA

N° DEL BLOQUE

VIENE DE OTRA FICHA

0 8

### CATASTRO URBANO

# FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CROQUIS						921	CO TO STATE OF THE		so	CALLE 14	MERCADO SÁNETA HENRTHA	FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	SHEDIFICATION 1 K SHENDER BLOOKES OOD	A SIN EDIFICACION	(B) 2 (1) WHEREOE BLOUKES CO T. C.	OTTO USO  S  TOTAL DE BLOOKES  DIOTAL DE BLOOKES  DIOTAL DE BLOOKES
OS DE LOCALIZACION	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJEN	DIRECTOR DO SAN BATAGE SALLED AS CALLED A ALA AV. 7 Mª TPAS EL CALLSEO LA GALLERA ""	시기이시니다(III)	EL LOTE	динам ж	SCHEELANSMITE . BRACH CHARLACHALL BEAVER CHARLE ACTUAL BEAVER CHARLACHALLA BRACH BELLANDE ACCESSOR TO THE ACTUAL BEAVER CHARLACHALLA BRACH BELLANDE ACCESSOR TO THE ACTUAL BRACH BELLANDE ACCESSOR TO THE ACTUAL BRACH BELLANDE ACCESSOR TO THE ACTUAL BRACH	SERVICIOS DEL LOTE	(B) AGUA POTABLE 1 X NO EXISTE	(E) DESIGNESS 1 NO EXISTE	(2) RAECTWOODAD 1 X NO EXISTE	and the second of the second o	A AREA (DODO)		(B) ACMERTO DE ESCUDIAS (C)	AMALUO DEL LOTE
IDENTIFICACION Y DAT	ESTA BAJO REGIMEN DE ONO SA	0.0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	O ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO DATOS GENERALES O ZONA SEGUN VALOR O ZONA SEGUN VALOR	(8) C A [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [	DATOS D	FRENIES (1) O NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIEME FRENTE	AUCESO ALDIE     AUCESO A	GARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	T KRBBA	CALZADA 1 PREMIN UP STATUS OF CENTENTO 5 ASSAULTO OF CENTENTO	MACENA 1 NO TENE  DECEMBRACE RID  DE ADOCUM O BALDOSA	REDES FUBLICAS EN LA NA	(G) AGUA POTRABLE 2 X STENSTE	(B) Alcharthado 2 Senste	(1) ENERGIA ELECTRICA 2 X SENSTE RED AUREA 3 SCHOSTE RED SUBTERBANEA	(4) ALUMÉRADO PUBLICO 2 HICANOS SCENTE 1 DE SODIO O MENCUNIO

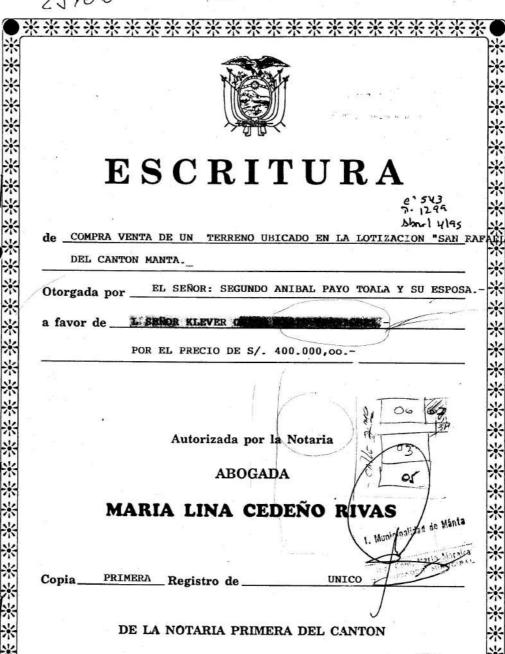
EBMO								valor pel Lore Mas
OBSERVACIONES	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO   CHIRM	FECHA T	RONADOR FIRMA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FECHA		DELA DELA DELEGIO	AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos).
					11-			
9 2 3	2 1 2 3 4 5 6 7	4 5 6 7 8 1	5 6 7 1 2 3 4	5 7 2 3 4	2 3 4		2 3 3	(200) (200) (200)
*	2 1 2 3 4 5 6 7	5 6 7 8	5 6 7 1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	2 3 4 5 6 7	2 3 4	\$100 (100 m)
8 9 1 2 2 3 1	2 1 2 3 4 5 6 7	5 6 7 8 1	5 6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4	1 2 3 4	2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 1	क्रिये ट्रस्टेनस्ट
9 1 2 3	2 1 2 3 4 5 6 7	4 5 6 7 8 1	5 6 7 2 3 4	5 1 2 3 4	1 2 3 4	2 3 4 5 6 7	2 0	(S) (S)
8 9 1 2 3	2 1 2 3 4 5 6 7	5 6 7 8	5 6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4	204 (23) 200
8 9 1 2 3	2 4 2 4 5 6 7	5 6 7 8	5 6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4	1 2 3 4	2 3 4 5 6 7	2 3 4 1	(8)
00 U	2 1 2 3 4 5 6 7	5 6 7 8	5 6 7 1 2 3 4	6 1 2 3 4	1 2 3 4	2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 1	(C)
8 9 1 2 3	2 1 2 3 4 5 6 7	5 6 7 8 1	5 6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4	1 2 3 4	2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 1	(S)
8 U	2 1 2 3 4 5 6 7	5 6 7 8	5 6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4	1 2 3 4 U	1 2 3 4 5 6 7		(es) (es)
8 9 1 2 3	2 1 2 3 4 5 6 7	5 6 7 8	5 6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4	2 3	2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 1	(3) (co) (co)
9 2 3	2 1 2 3 4 5 6 7	5 8	5 6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4	12 U	2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 1	(a) (c) (d)
φ φ φ φ φ φ φ φ φ φ φ φ φ φ φ φ φ φ φ	2 2 3 4 5 6 7	5 6 7 8 1	5 6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4	1 2 3	2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 1	(9)
8 9 1 2 3	2 1 2 3 4 5 6 7	5 6 7 8	5 6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4		2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 1	(8)
8 9 1 2 u	2 1 2 3 4 5 6 7	5 7 8	5 6 7 1 2 3 4	5	1 2 3 4	2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 1	(3)
9 1	2 1 2 3 4 5 6 7	5 5 7 5 1	6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4	1 2 3 4	2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 1	(8)
8 9 1 2 3	2 3 4 5 6 7	5 6 7 8	5 6 7 1 2 3 4	5 1 2 3 4	1 2 3 4	2 3 4 5 6 7	2 3 4 1	39(40)
madera fina sluminio de color no tiene schrippotradas	st tiene  cana tablero o lata madera y vidrio bloque ornament madera tipo chazas o hierro aluminio	ruberoid 6 asbesta semento 2 hormigán teja no tiene	perquet o mayolica alformbra marmol o marmeton cana cade (paja) martora	tiorxa matica o ercenerado vidrio o granto fundido balidosa	tierra	madera o lata sequentoso (biharque) ladrello cornún senile industral o bloqui tapiques medulares yrátio, madera, etc.	cane madera ladrillo e piedra hormigén e metal	Nº DEL BLOQUE Nº DEL PISO AREA DEL PISO
NDICADORES GENERALES	ALRAAA.	SO SUPERIOR	PA CADA RUBRO DE OBRA	PIS PISTURE SPUEST	ATERIALES : MAR		ESTRUCTURA	
ERMINADOS)	(SOLO BLOQUES TERM	UCCION	A CONSTR	SDEL	DATO			
	NEIR OBITON I	KILIS		MIAIRI	copigo		HERENĆIA INDIVISA VARIOS PROPIETARIOS	2 HERE 3 VAR
CEDULA DE IDENTIDAD O RUC.	D ORION	Krevi	pos Pub	MA	PERSONERIA	OCUPA SOLO EL  PROPIETARIO  EN ARRIENDO TOTAL  EN ARRIENDO TOTAL	DE PROPIEDAD	9
	3	DATOS DEL PROPIETARIO	DATOS D			TENENCIA DE LA PROPIEDAD		

MUNICIPALIDAD DE MANTA DEP. DE AVALUOS Y CATASTRO cc# 1092307. QEUAllUS DE: AUIER
PARA: ARA: FECHA DE INSPECCIÓN: ORION MARK FECHA DE INFORME: UBICACIÓN: CA//E/ON PEDTONOL BUY SAN PAPACE ASUNTO: 1. Ingreso a Catastro. 7. Hipoteca..... Cambio de Dominio. ..... Afectación Unificación..... 10. Donación..... 5. Tercera edad. ..... 11. Precripción Adquisitiva..... 12. Año(s) a liquidar 95-96-97. 6. Propledad Horizontal. ..... 13. Otros servicios..... 800 60/500 A CONFRA m CALLEJON PEATONAL 3H DEMELLO 3 1 > V calle 14 METICADO SANTO MARTHA Escalar 1:50 Realizada la inspección respectiva con el(los) interesado(s), se pudo determinar lo siguientes:

Medidas y linderos del terreno: Frente:		CC#	CAllELON PENTONAL
Atrás: Q.00	<del></del>	CC#:	TERRELP DEL VIENO
Costado izquierdo: 10.00		CC#:	1097306
Costado derecho: 10-00		CC#:	
Observación:	· .		C
PAGA LOS ANOS 95.	96-	97	(ESCUTURD NUEUA
CTA!			
Inspector responsable			Visto Rueno

1091629

no trem tilals juntente



Manta,





NUMERO: MIL SETECIENTOS VEINTISIETE .- ( 1.727 ) .-

COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION "SAN RAFAEL" DEL CANTON MANTA .-.--QUE OTORGA EL SEÑOR:SEGUNDO ANIBAL PAYO TOALA Y SU ESPOSA.-----A FAVOR DEL SEÑOR: KLEVER ORION MARIN RODRIGUEZ.--- POR EL PRECIO DE S/400.000,00.-

.-.-.- Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dia treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, ante mí; Abogada María Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera del Cantón, comparecen: Por una parte los cónyuges señor Segundo Anibal Payo Toala, casado y su esposa señora Midia Norys López Montalván de Payo, casados entre sí, i, por otra parte el señor Klever Orión Marín Rodriguez, de estado civil casado, Profesor; todos los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, con residencia en esta Ciudad, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía, doy fé.- Bien instruídos en el objeto y resultados de esta escritura de "COMPRA VENTA",a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente:SEÑOR NOTARIO:En su Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar contenida en las siguientes clausulas: PRIMERA: INTERVINIENTES: Comparecen, otorgan suscriben esta escritura de compra venta, Pör una parte

LOTALL LITERA

los cónyuges señor Segundo Anibal Payo Toala y su esposa señora Midia Norys López Montalván de Payo, casados entre sí, intervienen por sus propios derechos, legalmente capacitados para efectuar esta venta, parte esta que en adelante se le podrán llamar simplemente los VENDEDORES; I, por otra parte el señor Klever Orión Marín Rodriguez, casado, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitado para aceptar esta compra, parte esta que en adelante será llamado sencillamente el comprador. - SEGUNDA: ANTECEDENTES: El señor Segundo Anibal Payo Toala, expone: Que es dueño y poseedor de un terreno ubicado en la Lotización "SAN RAFAEL" DE LA CIUDAD DE MANTA, que adquirió por compra al señor Francisco Antonio Vásquez Alarcón y su esposa , mediante escritura celebrada ante el Notario Tercero de Manta Abogado Jaíme Delgado Intriago el veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y dos, e inscrita el primero de Febrero de mil novecientos noventa y tres; terreno adquirido con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, en veintitrés metros setenta centimetros con calle Siete; POR ATRAS: trece metros setenta centimetros y lote número diez; POR EL COSTADO DERECHO: cuarenta metros y lotes seis y siete; I,POR EL 99STADO IZQUIERDO veinte metros y lote cuatro formando un ángulo hacia adentro con diez metros y formando otro ángulo hacia la parte de atrás con veinte metros y lote Número tres. Teniendo una área total de SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Este terreno su dueño lo ha venido poseyéndo en forma pacifica, y tranquila hasta la fecha.-TERCERA:COMPRA VENTA: Con estos antecedentes



Sucre

\_\_07

Sucres

0768

10

11

12

16 17

18

22

25

27 28

### LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

### DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado en vigencia, se encuentra el catastro de Predios URBANOS registrada una propiedad que consiste en SOLAR?

perteneciente a SEGUNDO ANIBAL PAYO TOALA

ubicada LOTIZACION SAN RAFAEL asciende a la cantidad CUYO AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA-VENTA

de CUATRO CIENTOS MIL 00/100 SUCRES (S/400.000,00)

### NOTA: NO CAUSA IMPUESTOS A LAS UTILIDADES

### LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADÉS

S/. Precio de Venta 13 · Costo de Adquisición

S/. Diferencia Bruta: 15

S/. Diferencia Neta:

Años Transcurridos 19

Desvalorización Moneda

20 Utilidad Disponible:

21 Impuesto Causado:

Por los primeros S/.

23 S/.

Por el exceso 24

> TOTAL DE IMPUESTO: Diciembre

Manta, 28 26

Hernán Martine: Penchand DIPCTOR/FINANCIERO Econ. Hernán/Hartánez Panchena Din tor Financiero Municipal

S/.

S/.

S/.

de 199-4

AT OFFSET PAZ-623665-MANTA

	1	
		A U T O R I Z A C I O N
	2	Se autoriza a el señor KLEBER MARIN RODRIGUEZ, para que realice
公	3	escritura de terreno que le vende el señor Segundo Aníbal Payo Toala.
142	4	ubicado en pastera de la companya del companya de la companya del companya de la
	5	de la parroquia Manta en el cantón Manta, con las siguientes
00.0	6	medidas y linderos:
00- Sucres	7	Rente: Sm calle peatonal dejada por el wendedor
4045	8	10tes # 5 y 64
4915	9	Chatado derecho: 10m Sra. Kira González
	10	Costada laguierdo: 10m Sr. Crisanto Alava Tejena
	11	Armar 80m2
	12	Manta, octubre 14 de 1994.
	13	Lucius alkali
	14	
	15	F 1
	16	
	17	
	18	
	19	
	20	/:0/
	21	(*)
	22	STATE
,	23	
	24	
	-	
	25	-/¿:/
	75 1	

28

	2	
公	3	LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
	4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisa lo
	5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
	6	se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendients
SUCRES	7	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de
2491	8	SEGUNDO ANIBAL PAYO TOALA X: XPor consiguiente se establece
	9	X=X=X=X=X=X=X=X que no ES deudor X de esta Municipalidad
	10	Manta, 28 de Diciembre de 1994
	11	
	12	MUNICIPIO DE MANTA
	13	Abg. Teresa Toala C.
	14	JESO RERA
	15 _	2 40

### ALCABALAS Y ADICIONALES

		•			de	
scritura pú	blica de: compra-	venta tarreno de 8º	m2	n inico a u	sted la celeb	ración o
1	ubicado enLot	z. San Rafael	de la n	arroquia	Manta	
11/	cei cantón	Kente	que oto	rga <u>530</u>	UNDC ANILAL	, FAYO
Xh	1	•			·fice	
orecio de	ALCABALA	;y cuy	/o pago se	efertúa co	on el signient	e de alle
ar in the second	ALCABALA	Impuesto total	64	S/ =	000	
deli /	ADICIONALES	Defensa Naciona Be; af Guayaqu	al	•2	. 222	
1-		Be; al. Guayaqu	il1	"	<u> </u>	
1		E de la la				
injurie	DE LANT.	( A ISI				

### CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

	-			palate delicated to
eHa	LA TESORERIA DEL	CUERPO DE	BOMBEROS DE MAN	
	A petición Verbal de	pa te interesac	la Certifica:	
	Que revisado los Archi	vos de este Depar	tamento, no seencu ent	ra registrad
	ningún Título de Cre	édito pendiente	de pago con el nombi	e del señor
	SEGUNDO ANIBAL PAYO T	OALA .		
	Por consiguiente no re	epresenta deuda a	alguna en esta Instituci	ón a la fecha
13730	El peticionario puede l	nacer uso del pres	sente certificado para lo	que le fuere
-	conveniente.	20.00	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
or \$ 1.500		10	*	
		Manta,	febrero 1 de 1995	de 19
	AB	NEGACION Y		
		٠,		
				1
	Tarir Chévez		-712 -7	1.3
	Primer Jefe del CC.BB	. M.	Tesorera del	CC.BB. M.
			FANNY COR	DOVA B.
			:4	
1				
ā.				
İ				
i				



anotados, el vendedor y su esposa, manifiestan de su libre y expontánea voluntad que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación en favor del comprador, una parte del terreno descrito en la claúsula segunda o sea una área que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Ocho metros y calle peatonal dejada por el vendedor; POR ATRAS: Ocho metros y lotes cinco y seis; POR EL COSTASDO DERECHO:Diez metros y Sra Kira González; I, POR EL COSTADO IZQUIERDO:Diez metros y Crisanto Alava Tejena; Coun una superficie de ochenta metros cuadrados; cuyo dominio y posesión transfiere con todos los derechos de uso usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta .-CUARTA:PRECIO:El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CUATROCIENTOS MIL SUCRES S/400.000,00 que declaran dichos vendedores tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de gravámen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantia, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravámen que determine la antedicha Ley.-QUINTA:ACEPTACION:El comprador,acepta compra, por ser a su favor por convenir a sus intereses y estar conforme con lo pactado mediante este contrato.-LA DE ESTILO: Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las claúsulas que cean necesarias para dar plena validéz a esta escritura como son los deseos de los otorgantes, FIRMADO. - ABOGADO LUIS REYES. - MATRICULA NO. 934 DEL COLEGIO

DE ABOGADOS DE MANABI.- SEGUNDO ANIBAL PAYO TOALA.- MIDIA LOPEZ MONTALVAN DE PAYO.- KLEVER MARIN RODRIGUEZ.- (HASTA AQUI LA MINUTA). Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales .-Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabala, y Patriótico, con el certificado que se agrega, juntamente con el de avalúo comercial municipal.- En esta venta no se exige el pago del Impuesto de la Renta y su adicional, según Ley.-Me fué presentado el certificado del señor Tesorero Municipal del Cantón y del Cuerpo de Bomberos, estableciéndo que dichos vendedores no son deudores de los predios urbanos y de dicha Institución, respectivamente. Leida que les fué esta escritura a los señores otorgantes por mi la Notaria, de principio a fin y en alta voz; la aprueban, quedándo facultado el comprador para que solicite su inscripción y ratificándose en su contenido, firman conmigo la Notaria, en unidad de acto.-DOY FE.- -\_\_\_ FIRMADO.-SEGUNDO ANIBAL TOALA.CED.#.130135487-2.-PAYO MIDIA NORYS LOPEZ DE PAYO.CED.#. 130238105-6.-KLEVER ORION MARIN RODRIGUEZ.CED.#. 130269932-5..-ABOGADA MARIA LINA CEDEÑO RIVAS, NOTARIA, HAY UN SELLO.ES COPIA .

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

SEIS FOJAS. UTILES.

COTARI .. IMERA

a ton Mant

10% MOTERIA POLICION PRIMITRA

MATA

TIFICO: Que la Escritura Fública de Compraventa a favor de KLEVER ORION MARINRODRIGUEZ, queda legalmente inscrita pajo el # 543 del Registro de Compraventas, anota da en el Rejertorio General # 1.299 en esta ficha.

Manta, Abril 4 de 1995

Carrent Maria

:NA

TE QUE